



**2021**  
**2024**



**SESION DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE**

**CTAGVE-ORD-03/2021**

----- En la ciudad de Guasave, siendo las 09:00 horas del día 07 de diciembre del 2021, constituidos en la sala de cabildo de este H. Ayuntamiento, de Guasave, Sinaloa, en el interior de palacio municipal, ubicado en Calle Lázaro Cárdenas del Rio 764, Col del Bosque, los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guasave, como lo son: LCDA. Georgina Burciaga Armenta, Síndico Procurador, C. Juan Luis de Anda Mata, Oficial Mayor, Lic. Angélica María Herrera Luna, Jefe de Depto. De Estudios Jurídicos, Lic. Marco Antonio Baez Rochín, Tesorero Municipal; Arq. Esaú López Bojórquez, Director Gral. De Obras y Servicios Públicos, se reúnen para celebrar la Sesión Ordinaria **CTAGVE-ORD-03/2021**.

**ORDEN DEL DIA**

1. BIENVENIDA Y REPORTE DE ESTADISTICAS DEL MES DE NOVIEMBRE A LA FECHA.
2. COMENTARIOS SOBRE TEMA DE ACUERDOS INTERNOS.
3. ANALISIS Y COMENTARIOS SOBRE LOS ARTICULOS 95 SOBRE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y 96 OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS DE LA LTAIPES.
4. SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA PARA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, A FIN DE TENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS SINDICATOS, DE ACUERDO AL ART. 103 LTAIPES.
5. COMENTARIOS SOBRE SOLICITUDES RECURRENTES Y RECURSOS DE REVISIÓN.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CIERRE DE LA SESIÓN.



**2021**  
**2024**



**PUNTO 1.-** Se les da la Bienvenida a los presentes y el Director de Transparencia el Arq. Martín Alonso Román Zavala da a conocer, el número de solicitudes de Información al 7 de diciembre del 2021, las cuales fueron 72 en noviembre y 3 en diciembre, de 295 solicitudes recibidas en el 2021. De igual manera se han contestado 63 solicitudes en noviembre, una solicitud en Diciembre y recursos de revisión se han recibido 61 en el mes de noviembre.

**PUNTO 2.-** Se expone de parte de la unidad de Transparencia, que en los acuerdos emitidos por el comité de Transparencia de este sujeto obligado, que en relación al tiempo de respuesta de los primeros 5 días estipulados no se están respetando, por lo que se les invito al cumplimiento de los mismos.

**PUNTO 3.-** Se realizo un análisis sobre el contenido de la página [www.guasave.gob.mx](http://www.guasave.gob.mx), señalando la falta de actualización de información de esta nueva administración, principalmente en lo relacionado a las obligaciones y facultades de cada área, así como; la actualización de su estructura orgánica completa y el marco normativo aplicable (reglamento interior de la administración Pública) a este sujeto obligado.

**PUNTO 4.-** El titular de la Unidad de Transparencia informa al comité que se solicito a Secretaría del H. Ayuntamiento, poner a disposición del público, mantener actualizado y accesible la información relativa a los sindicatos del Ayuntamiento, para dar debida observancia al art. 103 de la LTAIPES, por las autoridades administrativas en materia laboral.

**PUNTO 5.-** Se coloco en la mesa la importancia sobre los procedimientos de las solicitudes de información recurrentes, en las cuales han sido dirigidas al Sindico Procurador y que en su mayoría son recursos de revisión que se generaron en la anterior administración. De igual manera, se destaco que Oficialía Mayor es la dependencia con más solicitudes en el tema de sueldos y prestaciones, seguido por la Secretaría del Ayuntamiento en tema laboral y sindical.

**PUNTO 6.-** En Asuntos Generales se informa de la suspensión de fechas en sus términos, por el periodo vacacional del día 20 al 31 de Diciembre del 2021.

Por otro lado, se propone por Tesorería, actualizar y modernizar la pagina web oficial del H. Ayuntamiento de Guasave, para hacerla más atractiva y accesible al público.



**2021**  
**2024**



De igual manera, la Unidad de Transparencia solicita que de manera interna, se coordinen las áreas administrativas para efecto de resolver solicitudes de información, donde intervengan dos o más áreas que engloben asuntos inherentes a las mismas, a manera de colaboración.

Finalmente, se pide y acuerdan que las solicitudes a las áreas administrativas no sean rechazadas, debiendo resolver conforme a lo que estipula LTAIPES, donde manifiesten lo concerniente a las mismas en los primeros tres días hábiles. En el mismo acto el comité de Transparencia aprueba dichas solicitudes.

**PUNTO 7.-** Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión ordinaria CTAGVE-ORD-03/2021, siendo las 10:30 a.m. del mismo día, firmando los integrantes del Comité, para los efectos legales para los que haya lugar. -----

Los Funcionarios que integran el Comité de Transparencia 2021 - 2024

  
**C. GEORGINA BURCIAGA ARMENTA**  
**SÍNDICO PROCURADOR**

  
**LIC. ANGELICA MARIA HERRERA LUNA**  
**JEFE DE DEPTO. DE ESTUDIOS JURÍDICOS**

  
**C. JUAN LUIS DE ANDA MATA**  
**OFICIAL MAYOR**

  
**L.C. MARCO ANTONIO BAEZ ROCHIN**  
**TESORERO MUNICIPAL**

  
**ARQ. ESAU LÓPEZ BOJORQUEZ**  
**DIRECTOR GRAL. DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**